



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina
"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0064513/2019

CORDOBA, 19 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
La casual invocada;
Que por Res. HCD 1140/19, se autoriza al Decano de la Facultad resolver cuestiones inherentes al HCD;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**


Artículo 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior se acepte a partir del **10-12-2019**, la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Ariel PINO (Legajo 34.012) en el cargo de **Profesor Asociado (DS) - código 107- concursado**-del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
EE.mes

2852


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC